

## ESCUELAS INFANTILES DE PÁJARA

### ANUNCIO

#### 1.183

Acuerdo adoptado por el Consejo Rector del Organismo Autónomo Local “Escuelas Infantiles de Pájara” en sesión ordinaria celebrada el pasado 9 de febrero, referente a la aprobación de las Bases Reguladoras de la convocatoria para generar una Bolsa de Empleo de la categoría profesional de Asistente Infantil, en régimen laboral temporal, mediante concurso-oposición.

En el Tablón de Anuncios de la Escuela Infantil de Morro Jable y del Ayuntamiento de Pájara, así como, en el Tablón de Anuncios de la página web sede.escuelasinfantilesdepajara.es, se publican íntegramente las Bases reguladoras de la citada convocatoria para dar respuesta a los imprevistos derivados de la actividad diaria del servicio en dicha categoría, contratos de relevo por jubilación parcial, posibles periodos vacacionales, bajas médicas, días de libre disposición y otros permisos.

El plazo de presentación de solicitudes será de VEINTE DÍAS NATURALES, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de las Palmas.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Tablón de Anuncios de la Escuela Infantil de Morro Jable y del Ayuntamiento de Pájara, así como, en el Tablón de Anuncios de la página web sede.escuelasinfantilesdepajara.es

En Pájara, a catorce de febrero de dos mil dieciocho.

LA PRESIDENTA, Rosa Bella Cabrera Noda.

20.499

### ANUNCIO

#### 1.184

Acuerdo adoptado por el Consejo Rector del Organismo Autónomo Local “Escuelas Infantiles de Pájara” en sesión ordinaria celebrada el pasado 9 de febrero, referente a la aprobación de las Bases Reguladoras de la convocatoria para generar una

Bolsa de Empleo de la categoría profesional de cocinero/a, en régimen laboral temporal, mediante concurso-oposición.

En el Tablón de Anuncios de la Escuela Infantil de Morro Jable y del Ayuntamiento de Pájara, así como, en el Tablón de Anuncios de la página web sede.escuelasinfantilesdepajara.es, se publican íntegramente las Bases reguladoras de la citada convocatoria para dar respuesta a los imprevistos derivados de la actividad diaria del servicio, vacantes, contratos de relevo por jubilación parcial, posibles periodos vacacionales, bajas médicas, días de libre disposición y otros permisos.

El plazo de presentación de solicitudes será de VEINTE DÍAS NATURALES, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de las Palmas.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Tablón de Anuncios de la Escuela Infantil de Morro Jable y del Ayuntamiento de Pájara, así como, en el Tablón de Anuncios de la página web sede.escuelasinfantilesdepajara.es

En Pájara, a catorce de febrero de dos mil dieciocho.

LA PRESIDENTA, Rosa Bella Cabrera Noda.

20.319

### ANUNCIO

#### 1.185

Acuerdo adoptado por el Consejo Rector del Organismo Autónomo Local “Escuelas Infantiles de Pájara” en sesión ordinaria celebrada el pasado 9 de febrero, referente a la aprobación de las Bases Reguladoras de la convocatoria para generar una Bolsa de Empleo de la categoría profesional de limpiador/a, en régimen laboral temporal, mediante concurso-oposición.

En el Tablón de Anuncios de la Escuela Infantil de Morro Jable y del Ayuntamiento de Pájara, así como, en el Tablón de Anuncios de la página web sede.escuelasinfantilesdepajara.es, se publican íntegramente las Bases reguladoras de la citada convocatoria para dar respuesta a los imprevistos derivados de la actividad diaria del servicio, vacantes, contratos de relevo por

jubilación parcial, posibles periodos vacacionales, bajas médicas, días de libre disposición y otros permisos.

El plazo de presentación de solicitudes será de **VEINTE DÍAS NATURALES**, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de las Palmas.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Tablón de Anuncios de la Escuela Infantil de Morro Jable y del Ayuntamiento de Pájara, así como, en el Tablón de Anuncios de la página web sede.esuelasinfantilesdepajara.es

En Pájara, a catorce de febrero de dos mil dieciocho.

LA PRESIDENTA, Rosa Bella Cabrera Noda.

20.316

## ANUNCIO

### 1.186

Acuerdo adoptado por el Consejo Rector del Organismo Autónomo Local "Escuelas Infantiles de Pájara" en sesión ordinaria celebrada el pasado 9 de febrero, referente a la aprobación de las Bases Reguladoras de la convocatoria para generar una Bolsa de Empleo de la categoría profesional de Técnico Superior en Educación Infantil, en régimen laboral temporal, mediante concurso-oposición.

En el Tablón de Anuncios de la Escuela Infantil de Morro Jable y del Ayuntamiento de Pájara, así como, en el Tablón de Anuncios de la página web sede.esuelasinfantilesdepajara.es, se publican íntegramente las Bases reguladoras de la citada convocatoria para dar respuesta a los imprevistos derivados de la actividad diaria del servicio en dicha categoría, vacantes, contratos de relevo por jubilación parcial, posibles periodos vacacionales, bajas médicas, días de libre disposición y otros permisos.

El plazo de presentación de solicitudes será de **VEINTE DÍAS NATURALES**, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de las Palmas.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Tablón

de Anuncios de la Escuela Infantil de Morro Jable y del Ayuntamiento de Pájara, así como, en el Tablón de Anuncios de la página web sede.esuelasinfantilesdepajara.es

En Pájara, a catorce de febrero de dos mil dieciocho.

LA PRESIDENTA, Rosa Bella Cabrera Noda.

20.322

## ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA

### Área de Gobierno de Servicios Municipales, Orden Territorio y Políticas Ambientales

#### EDICTO

#### 1.187

Aprobado el texto inicial del Convenio para la "REHABILITACIÓN DEL COMPLEJO CLUB MASPALOMAS I A HOTEL DE 4\*", CONFORME AL PLAN DE MODERNIZACIÓN, MEJORA E INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR TURÍSTICO DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA "MASPALOMAS COSTA CANARIA" (OBRA MAYOR), con emplazamiento en el LOTE 14, SECTOR II, CAMPO INTERNACIONAL, mediante el presente se somete el mismo al trámite de información pública por plazo de **VEINTE DÍAS NATURALES**, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en uno de los periódicos de mayor difusión de ésta, última publicación.

El expediente puede ser consultado en las Oficinas Municipales (Sección de Fomento), sitas en San Fernando de Maspalomas, de lunes a viernes, de 08:30 horas a 14:00 horas.

San Bartolomé de Tirajana, a dieciséis de enero de dos mil dieciocho.

EL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA, Decreto número 3193 de 29/06/2015, (BOP número 89, de 11/07/15), Fernando González Montoro.

20.623